

Cartera de proyectos – Solicitudes admitidas y excluidas

En cumplimiento con lo establecido en la Cartera Estratégica de Proyectos de Tecnologías de la Información de la Universidad de Cádiz, regulada por el Reglamento UCA/CG05/2024 aprobado el 24 de mayo de 2024 y lo dispuesto en la Resolución UCA/R01VTUD/2024 del Vicerrector de Transformación para la Universidad Digital de la Universidad de Cádiz, para la conformación de la Cartera Estratégica de Proyectos, se presenta a continuación la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas tras la revisión y evaluación de las propuestas recibidas.

Solicitudes admitidas

Código	Nombre corto
CP-2024-001	WIDI
CP-2024-002	PTGAS-CONC
CP-2024-003	ECAIRO
CP-2024-004	Bus
CP-2024-005	PAU
CP-2024-006	UXXI
CP-2024-007	Becas UCA
CP-2024-008	CAIN
CP-2024-009	SOAPP
CP-2024-010	SeguimientoPresupuestos
CP-2025-001	GestProyectos
CP-2025-002	Doctorado
CP-2025-003	SIGHA
CP-2025-004	Movilidad
CP-2025-005	SolicitudPAD
CP-2025-006	PracticumMed
CP-2025-007	AsistentelA
CP-2025-008	PGTA
CP-2025-009	SEA*EdUcation
CP-2025-010	UCAApp
CP-2025-011	Newsletter
CP-2025-012	RedCap
CP-2025-013	Intranet
CP-2025-014	CAU2
CP-2025-015	Colaboración
CP-2025-016	ConSeg+MFA
CP-2025-018	BuscaConvenios
CP-2025-019	eDACI
CP-2025-020	Votonline
CP-2025-021	Yo+MFormo
CP-2025-023	DOCEVID
CP-2025-026	GRABAO
CP-2025-028	Lince
CP-2025-029	MAEPI
CP-2025-030	PATRONUS
CP-2025-031	PDI-CONC
CP-2025-032	RPA-GEST
CP-2025-033	BOUCA
CP-2025-034	SoyUCA
CP-2025-035	SEA*EdU-ID

Los proyectos admitidos (ordenados por orden de recepción de solicitudes) formarán parte de la cartera estratégica de 2025. Esto no significa que todos se vayan a ejecutar necesariamente durante 2025. Dicha ejecución dependerá de su prioridad en la cartera así como de la disponibilidad de recursos técnicos, humanos y presupuestarios para abordarlo.

Solicitudes excluidas

Código	Nombre corto
CP-2025-017	BolsASCIS
CP-2025-022	CARAC
CP-2025-024	EDU-GEST
CP-2025-025	EvalCOMIX-FLOASS
CP-2025-027	HISPANOLAB
CP-2025-036	SEA*EdU-ITSI
CP-2025-037	SEA*EdU-Care

A lo largo de los próximos días se enviará a los solicitantes de las propuestas excluidas un informe con la motivación de su exclusión.

EL VICERRECTOR DE TRANSFORMACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DIGITAL,

Juan Manuel Dodero Beardo